

WORLDFOODS S.A.
INFORME DE COMISARIO

SEÑORES:

Por medio del presente y según lo que dispone la Ley cumpla en presentar a ustedes mi informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio correspondiente al año 2016 de la compañía WORLDFOODS S.A

De la revisión efectuada se concluye que los Estados Financieros reflejan la realidad económica de esta compañía tanto en los Ingresos Egresos Activos y Pasivos, cabe indicar que el patrimonio no ha sufrido ningún cambio ya que no hubo actividad en el 2016 se ha tomado en cuenta los principios de la contabilidad general aceptada, como también las leyes pertinentes a esta organización.

Sin otro particular me suscribo de ustedes,

Atentamente,



Comisario

Toma la palabra el accionista JORGE ELIECER FELIX MONTESDEOCA quien manifiesta que en primer lugar debemos aprobar el informe del Gerente General y del comisario de la compañía.

Esta junta resuelve la aprobación de los informes de Gerente y Comisario de la compañía WORLDFOODS.

No habiendo otro punto más que tratar siendo las 10h30 AM se da por concluida la junta general de accionistas de la compañía WORLDFOODS

Firman al pie de la presente.



JORGE ELIECER FELIX MONTESDEOCA
PRESIDENTE



SARAH MARIA CRISTINA FURLAN
SECRETARIA